



REGLAMENTO PARTICULAR
VI TRAMO CRONOMETRADO DE TIERRA LA BAZANA
29 de noviembre de 2025

Campeonato de Extremadura de Rallyes de Tierra.

ÍNDICE

PROGRAMA

Programa-Horario	Página	3
Tablón Oficial de Avisos	Página	4
Secretaría Permanente del Meeting	Página	4
Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	Página	4
Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Página	5

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 – PUNTUABILIDAD	Página	7
Art. 3– DESCRIPCIÓN	Página	7
Art. 4– VEHÍCULOS ADMITIDOS	Página	7
Art. 5– SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	Página	8
Art. 6– DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	Página	8
Art. 7– PUBLICIDAD	Página	9
Art. 8– DESARROLLO	Página	10
Art. 9– TROFEOS	Página	10
Art. 10– ITINERARIO-HORARIO	Página	11

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 – RECONOCIMIENTOS.....	Página	12
2 – VERIFICACIONES TÉCNICAS.....	Página	12
3 –PARQUE DE ASISTENCIA	Página	12
4–SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Página	13
4.3 – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES	Página	14

PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
A la publicación del reglamento	09:00	Apertura de inscripciones	www.fexa.es inscripciones@fexa.es
Viernes 21/11/2025	22:00	Cierre de inscripciones	www.fexa.es inscripciones@fexa.es
Martes 25/11/2025	20:00	Publicación de la lista provisional de inscritos	www.fexa.es Telegram MCJ
Viernes 28/11/2025	18:00 a 20:00	Verificaciones Voluntarias (confirmar antes del Jueves 27).	Neumáticos DOHER
Sábado 29/11/2025	08:00	Entrega de documentación.	Carpa junto a Parque de Trabajo
	08:00 a 09:30	Verificaciones Administrativas y técnicas según cuadro horario de verificaciones.	Carpas junto a Parque de Trabajo
	08:00 a 09:30	Reconocimientos TC (Hora límite de entrada 08:45)	
	09:00	Reunión de Seguridad.	Torre de Control
	09:45	Publicación Autorizados a tomar la salida.	Telegram @MCJEREZ
	09:45	Briefing. Asistencia Obligatoria.	Torre de Control
	10:30	Salida Rallye	Parque Cerrado
	10:37	Salida 1er participante A1	Salida TC1
	12:22	Salida 1er participante A2	Salida TC2
	14:07	Salida 1er participante A3	Salida TC3
	14:25	Llegada 1er participante, Fin Rallye	C.H. 8
	15:15	Publicación de resultados provisionales	Fexa.es Telegram @MCJEREZ
	15:45	Publicación de la Clasificación Final Oficial	Fexa.es Telegram @MCJEREZ
	16:00	Entrega de premios y trofeos.	Parque de Trabajo

TABLÓN DE AVISOS

Desde el día 1 de noviembre hasta el 29 de noviembre, en Fexa.es y Telegram @MCJEREZ.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

Desde el día 1 de noviembre hasta el 16 de noviembre.

Contacto	Ignacio
Teléfono:	696 66 84 64
Email:	contacto@motorclubjerez.com
Web	Motorclubjerez.com – fexa.es

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

La Oficina permanente del Rallye desde el día 16 de noviembre a partir de las 08.00 horas en horario ajustado al programa horario del Rallye, estará situada en:

Ubicación:	Camino La Bazana S/N Circuito Municipal de Autocross Joaquín Pastelero
Teléfono:	696 66 84 64
Web	Motorclubjerez.com – fexa.es

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión 29 de noviembre, a las 09:00 horas en la Oficina Permanente

2ª reunión 29 de noviembre, a las 15:00 horas en la Oficina Permanente

Art. 1 ORGANIZACIÓN

1.1 DEFINICIÓN:

El Motor Club Ciudad Jerez de los Caballeros organiza el “VI TC de Tierra La Bazana”, que se celebrará el día 29 de noviembre de 2025.

Nº de Visado FEXA: 0024/2025.

Fecha: 22 de octubre de 2025.



Este Rallye se disputará de acuerdo con lo establecido en el C.D.I. (y sus anexos) de la F.I.A.

Los Reglamentos aplicables por orden de prelación son los siguientes:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de Extremadura 2025.
- El Reglamento General de cada Campeonato, Copa o Trofeo de Extremadura 2025.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2025.
- Los Reglamentos aplicables en las distintas modalidades de Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2025.
- El presente Reglamento particular.

1.2 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Presidente: D. Francisco Delgado Labrador

Secretario: D. Ignacio Baena Trejo

Vocales: D. Antonio Ceberino

D. Sergio Muñoz

1.3 OFICIALES

COMISARIOS DEPORTIVOS	CARGO	NOMBRE	LIC.
	Presidente	D. Jorge Ramírez Salamanca	
	Vocal	D. A designar por MCJ	
	Vocal	D. A designar por la Fexa	
DIRECTOS DE CARRERA		D. Marcos Cerezo	
SECREARIO DE CARRERA		D. A designar por MCJ	
JEFE SERVICIOS MÉDICOS		D. A designar por Cruz Roja	
RESPONSABLE DE SEGURIDAD		D. A designar por MCJ	
TÉCNICOS	Jefe Técnico	D. A designar por FEXA	
	Técnico	D. A designar	
	Técnico	D. A designar	
	Técnico	D. A designar	
RELACIONES CON LOS CONCURSANTE		D. A designar	
JEFE DE PARQUE CERRADO		D. A designar	
JEFE DE PARQUE DE ASISTENCIA		D. A designar	
RELACIONES CON LA PRENSA		D. A designar	
CRONOMETRAJE	Jefe de Cronometraje	D. A designar por FEXA	
	Cronometrador	D. A designar	
	Cronometrador	D. A designar	
	Cronometrador	D. A designar	
	Cronometrador	D. A designar	

1.4 IDENTIFICACIONES

Las identificaciones de los oficiales del meeting serán las siguientes:

Jefe de Tramo	Rojo
Cronometrador	Morado
Médico	Blanco o Cruz Roja
Técnicos	Azul
Deportivos	Marrón
Relaciones con los participantes	Verde

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

Campeonato de Extremadura de Rallyes de Tierra.

Campeonato de Extremadura de Rallyes de Tierra por clases.

Art. 3 DESCRIPCIÓN

3.1 Distancia total del recorrido:	28,800Kms.
3.2 Número total de tramos cronometrados:	3
3.3 Distancia total de tramos cronometrados:	27,00 Kms.
3.4 Número de Secciones:	3
3.5 Número de Etapas:	1
3.6 Número de Tramos a reconocer:	1
3.7 % Tramo Cronometrado:	93,75 %

Art. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

TURISMOS		
Agrupación 2A	< 1.149 CC 2RM atmosféricos	Rgto. FEXA Tierra
Agrupación 2B	>1.150 < 1.599 CC 2RM atmosféricos	Rgto. FEXA Tierra
Agrupación 2C	> 1.600 CC 2RM atmosféricos	Rgto. FEXA Tierra
Agrupación 4	Todas CC 4RM + turbo alimentado	Rgto. FEXA Tierra
CAR CROSS		
Agrupación Car Cros	Todos Car Cross	Rgto. FEXA Tierra
T.T.		
Agrupación TT	Todos TT 2/4 RM	Rgto. FEXA Tierra
BUGGIES		
Agrupación Buggies	Buggies Nacionales TT	Reg. Específico – Grupo Buggies Nacionales TT. Anexo 9

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **22:00 horas del 21 de noviembre**.

La única forma valida de inscripción es la vía electrónica en la página web de la FEXA:

<https://gestionfexa.qualisys.es/>

o en el correo inscripciones@fexa.es

5.2 El número máximo de inscritos se fija en **60 vehículos**. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra 2025.

5.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

El pago de los derechos de inscripción se realizará en el momento de hacer la inscripción electrónica.

Titular: FEXA **Banco:** La Caixa

Cuenta IBAN: ES76 2100 5947 9102 0006 8554

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

Con la publicidad propuesta por el Organizador	100 €
Sin la publicidad propuesta por el Organizador	200 €

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

FIN DE SEMANA DEL MOTOR

El piloto que participe en las dos pruebas que componen el Fin de Semana del Motor (TC y Autocross) recibirán una bonificación de 35€ al terminar la prueba de autocross.

6.2 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

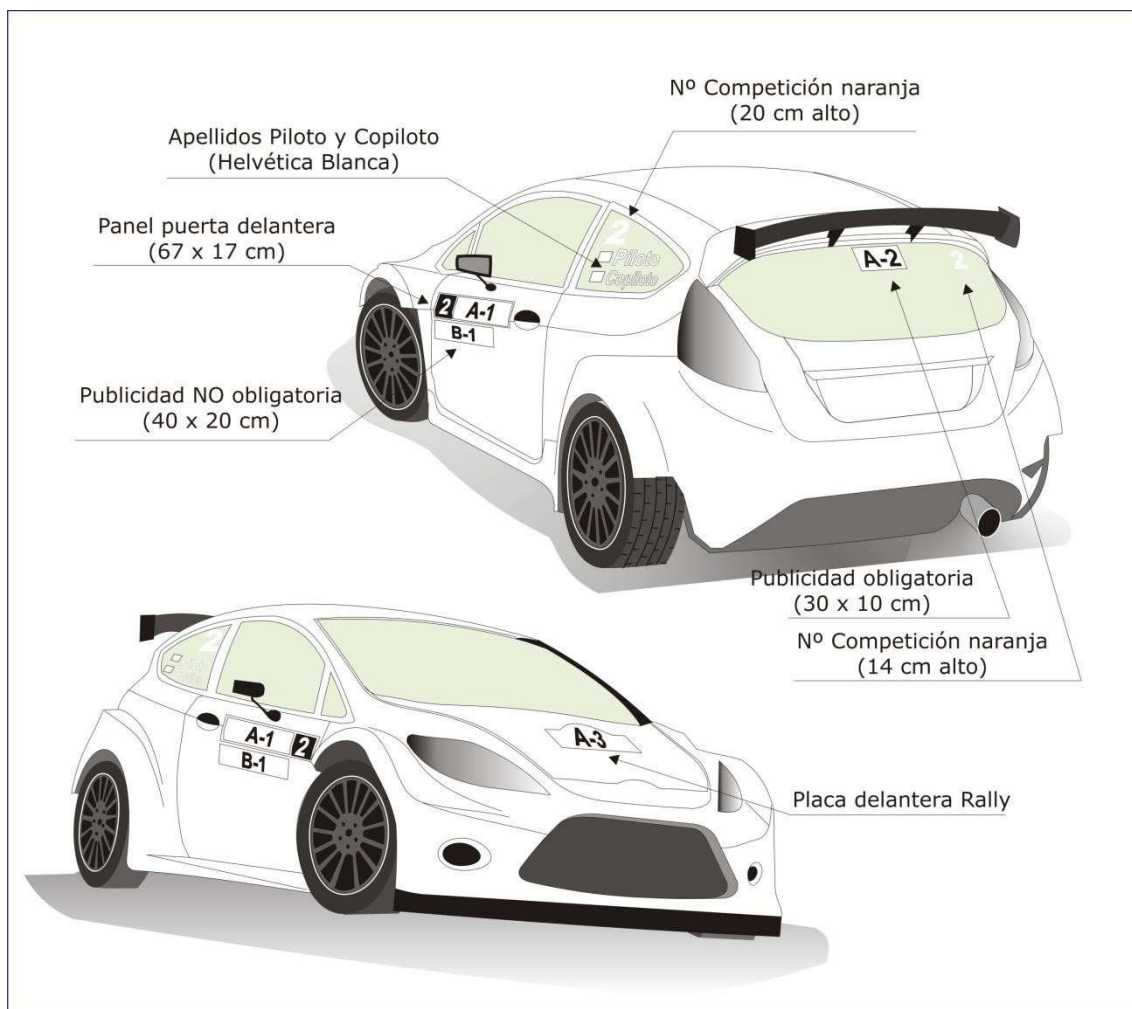
6.2.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.2.2 En caso de que el rallye no se celebrara.

6.2.3 El Organizador podrá reembolsar parte de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse al rallye.

Art. 7 PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:



Publicidad OBLIGATORIA:

- En los números de competición y debajo de estos, los patrocinadores de la prueba.
- En las placas delanteras.

Art. 8 DESARROLLO DEL RALLY

8.1 Hora oficial del rally:

La hora oficial será la facilitada en la oficina permanente y a la salida del rallye.

8.2 Penalizaciones

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra y las que se encuentran en el presente reglamento.

8.3 Verificaciones

Se realizarán Verificaciones técnicas voluntarias el viernes 28 de noviembre, para ello los participantes interesados deben notificar antes del miércoles 26 su interés, se publicará el lugar y hora asignada mediante complemento.

Todos los participantes que no realicen las verificaciones voluntarias tendrás que pasar las verificaciones preliminares el sábado 29.

Los participantes con verificaciones federativas pasaran por la calle 4 para la recogida del GPS y la confirmación de su verificación.

Se publicará complemento con los horarios de las verificaciones.

Todos los participantes deberán respetar el cuadro de horarios para las verificaciones técnicas, para ello se establecerá un CHPO al cual el vehículo se deberá presentar antes de su horario de entrada con los dorsales y la publicidad obligatoria colocada. No respetar esta regla conllevará una penalización.

El cuadro de penalizaciones en el Control horario de las verificaciones técnicas serán las siguientes:

Retraso superior a 10 m según el horario establecido	1º Vez AVISO	2ª y sucesivas 50 €
Verificar fuera del horario establecido (con autorización de los Comisario deportivos).	1º Vez AVISO	2ª y sucesivas 75 €

8.4 Pre Parque de Salida

Una vez realizado los reconocimientos, los participantes en el Rallye deberán dejar los vehículos de carrera en el parque cerrado antes de las 09:45 y entrar en la zona de “pre parque de salida” 10 minutos antes de su hora de Salida al Rallye para recoger el carnet de control.

8.5 Orden de salida.

Los 6 primeros participantes de la lista de inscritos decidirán su orden de salida. Se realizará por sorteo antes del briefing. El resto de participantes saldrán en su posición de dorsal

8.6 C.H. Fin de Rallye

En el C.H. 8 Fin de Rallye NO penalizara el entrar con adelanto.

8.7 Super Rally

Se aplicará el Art. 25.3 del Reglamento deportivo de Rallyes de Tierra Campeonato de España. Siempre que las condiciones de la prueba lo permitan. Un equipo excluido no podrá solicitar súper rallye.

Art. 9 TROFEOS.

	TURISMOS GENERAL	BUGGIES	CAR CROSS	CLASES TURISMO (2A, 2B, 2C, 4 y TT)
1º	Trofeo Piloto y Copiloto	Trofeo Piloto y Copiloto	Trofeo	Trofeo
2º	Trofeo Piloto y Copiloto	Trofeo Piloto y Copiloto	Trofeo	
3º	Trofeo Piloto y Copiloto	Trofeo Piloto y Copiloto	Trofeo	
4º	Trofeo			
5º	Trofeo			
6º	Trofeo			
7º	Trofeo			
8º	Trofeo			
9º	Trofeo			
10º	Trofeo			

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestiones de Imagen, los pilotos que obtengan trofeo deberán subir a Pódium usando la vestimenta de competición.

Art. 10 ITINERARIO-HORARIO

SC INFORMACION – DIRECCIÓN		SECTO						
		CTRA	PARCIAL	R	TOTAL	PR. CH	MEDIA	HORA1º
C.H.P.O. Nº 0 - SALIDA 1ª ETAPA - PRIMERA SECCION - Salida								
1	Parque cerrado , De frente	Rural	0,000	0,000	0,000	4'	3,00 km/h	10:30
	Recto por Camino.	Rural	0,000					
	C.H.P.O. Nº 1 TC1	Rural	0,200		0.200	3'		10:34
TC - 1. De 9 Kms.								
2	C.H. Salida sector 2 – TC 1	Rural	0,000			18'	40,83 km/h	10:37
	Recto por Camino.	Rural	9,000					
	C.H.P.O. Nº 1 A Entrada Asistencia	Rural	0,100		9,300	1:00'		10:55
				9.100				
	ZONA DE ASISTENCIA - SERVICE "A" 60'							
	C.H.P.O. Nº 1 B Salida Asistencia – SERVICE "A"	Rural	0,000					11:55
NEUTRALIZACIÓN Y REAGRUPAMIENTO - FIN SECCION 1ª / ETAPA 1 - 20'								
3	C.H.P.O. Nº 1 C Salida Asistencia – SERVICE "C"	Rural	0,000			4'	3,00 km/h	12:15
	Salida Asistencia	Rural	0,000					
	C.H.P.O. Nº 2 - TC2	Rural	0,200	0,200	9,500	3'		12:19
TC - 2 de 9 Kms.								
	C.H. Salida sector 4 – TC 2	Rural	0,000		9,500	18'	40,83 km/h	12:22
4	Recto por Camino.	Rural	9,000					
	C.H.P.O. Nº 2 A Entrada Asistencia	Rural	0,000			1:00'		12:40
	ZONA DE ASISTENCIA - SERVICE "B" 60'							
	C.H.P.O. Nº 2 B Salida Asistencia – SERVICE "B"	Rural	0,000					13:40
NEUTRALIZACIÓN Y REAGRUPAMIENTO - FIN SECCION 2ª / ETAPA 1 - 20'								
	C.H.P.O. Nº 2 C Salida Asistencia – SERVICE "C"	Rural	0,000			4'	3,00 km/h	14:00
5	Salida Asistencia	Rural	0,000					
	C.H.P.O. Nº 3 - TC3	Rural	0,200	0,200	18,800	3'		14:04
TC - 3 de 9 Kms.								
	C.H. Salida sector 6 – TC 3	Rural	0,000			18'	40,83 km/h	14:07
6	Recto por Camino.	Rural	9,000					
	C.H.P.O. Nº 4 FIN RALLYE	Rural	0.100	9,100	27,900			14:25

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. RECONOCIMIENTOS:

Los entrenamientos y/o reconocimientos previos están rigurosamente prohibidos.

Los reconocimientos se harán el 29 de noviembre desde las 08:00 hasta las 09:30 Horas.

La hora y el orden para entrar a reconocer el tramo son libres a elegir por el participante, siendo la hora límite para entrar al tramo las 08:45 y la hora límite para salir del tramo las 09:30.

Las notas para reconocer el tramo tienen que ser en libreta en blanco, se sellarán durante el recorrido.

Los equipos están autorizados a recorrer como máximo una vez el tramo cronometrado, a velocidad reducida y respetando el Código de la Circulación en toda su integridad.

Bajo ningún concepto, los equipos pueden circular en el tramo cronometrad en dirección contraria al sentido del rallye, ni pararse en medio del tramo.

Todos los oficiales nombrados en el presente reglamento, serán a su vez jueces de hecho para comprobar el cumplimiento de la normativa sobre reconocimientos.

2. PARQUE DE ASISTENCIA

Para el VI Tramo cronometrado de tierra La Bazana, están previstos dos Parques de Asistencia ubicados en el circuito de Auto-Cross.

3. SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

3.1. Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. (Art. 2.4 Road Book SOS/OK, Protocolo de Seguridad del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra).

De conformidad con lo estipulado en el (Art. 2.4 Road Book SOS/OK, Protocolo de Seguridad del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra), se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" y "OK" incluidos en el Road-Book.

	En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.
	Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que pueda intervenir.

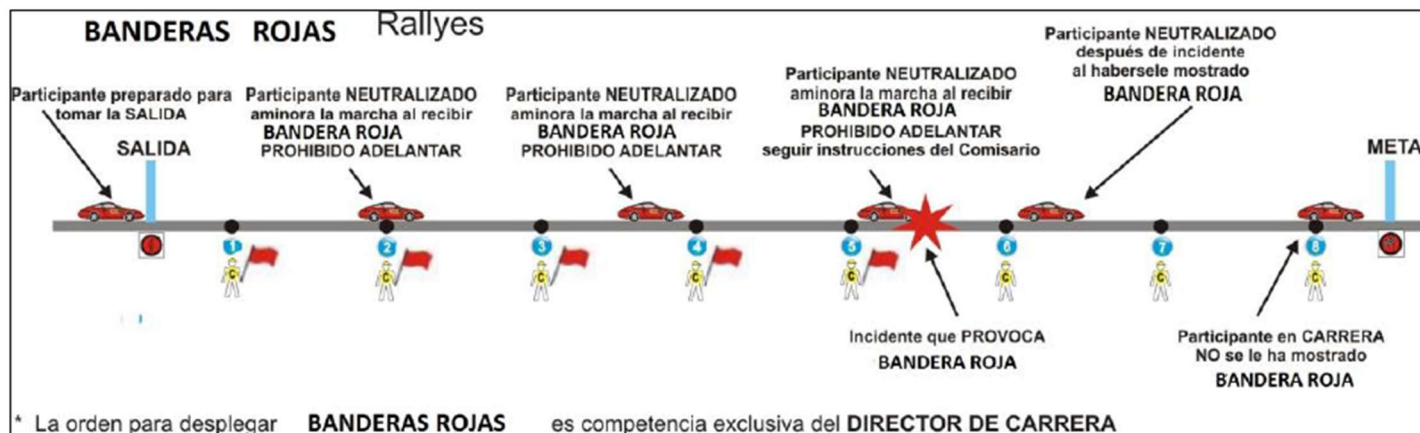
La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles. El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

2. Banderas rojas:

En caso de incidente en un tramo cronometrado, y bajo competencia exclusiva del Director de Carrera, será ordenado el despliegue de banderas rojas en las condiciones reflejadas en el Art. 30.19.4 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra.

En particular, se recuerda a los participantes la obligación de cumplir lo estipulado en el punto 6 del citado artículo:

Los participantes a los que se muestre bandera roja, deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y/o los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren. No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.



3. RELACIONES CON LOS CONCURSANTES

El responsable de las relaciones con los concursantes es:



Ignacio Baena Trejo

TLF: 696 66 84 64

CD-02182-ESP/EX

Este oficial estará presente como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Meeting
- Parque de Salida, Parque de trabajo y Parque de Llegada.

IRÁ IDENTIFICADO CON CHALECO DE COLOR VERDE.

	DILIGENCIA. Con esta fecha, 22 de octubre de 2025, ha sido aprobado este reglamento, cualquier modificación que le afecte se publicara mediante complemento. Además, al mismo se unirá el certificado del seguro contratado y el permiso de organización.
---	---

El Presidente



Fdo.: Angel Cano Moreno.

